COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
CECHACOTRANS
CHARAPOTÓ – MANABÍ

Señor
Wellington Trajano Mero Carranza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
CECHACOTRANS

En vuestro despacho:_

Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS**, celebrada el Martes 27 de Septiembre del 2016. Ha tenido el acierto de designarlo como PRESIDENTE de la misma por el periodo estatuario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre – Bahía de Caraquez, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo dispone el Art. 24 del Estado Social que señala sus atribuciones.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS**, se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Portoviejo y aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución Nro. SC.DIC.P.13.0135 de fecha 11 de marzo del 2013, inscrita con el numero UNO (1) del Registro Mercantil bajo el numero 034 al folio 6 del Repertorio General con fecha 19 de marzo del 2013.

Al participarle esta resolución, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente

Ángel Bermeo Mero
SECRETARIO AD-HOC

Razón de aceptación.- Yo Wellington Trajano Mero Carranza, con cedula de ciudadanía Nro. 130670852-8, domiciliado en la Parroquia Charapotó del cantón Sucre Bahía de Caraquez provincia de Manabí, acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS,** prometiendo desempeñarlo conforme manada la ley de Compañía y estatuto Social de la Empresa.

Charapotó, Miércoles 28 de Septiembre del 2016.

Wellington Trajano Mero Carranza
C.C. 1306708[illegible]

DRA. LETYS CHANCAY CHANCAY NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN SUCRE MANABÍ - ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CECHACOTRANS S.A.
27 SEP 2016
CHARAPOTÓ - BAHÍA

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON SUCRE
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idén[illegible] documento que me fue exhibido.
Sucre, 17 NOV
Dra. Letys Chancay Chancay
NOTARIA

N° TRAMITE: 8224-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ – CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE (E), EN FORMA LEGAL: **CERTIFICO:**QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **053,** DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS,** DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **092** AL FOLIO **036**_ DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO, **DE PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CECHACOTRANS.-**A FAVOR** DEL SEÑOR WELLINGTON TRAJANO MERO CARRANZA-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, OCTUBRE 10 DEL 2016

ELB/GR/O/E.R

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN SUCRE
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al documento que me fue exhibido.
Sucre, 11 NOV

Dra. Letys Chancay Chancay
NOTARIA

DRA. LETYS CHANCAY CHANCAY
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN SUCRE
MANABÍ - ECUADOR